



Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café
International Coffee Organization

WP Statistics No. 90/05

14 junio 2005
Original: inglés

C

Informe

Comité de Estadística
Enero 2006
Londres, Inglaterra

**Informe del Comité de Estadística sobre
su reunión del 16 de mayo de 2005**

1. La 18ª reunión del Comité de Estadística tuvo lugar el 16 de mayo de 2005. Presidió la reunión el señor David Hallam, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento WP-Statistics No. 84/05 Rev. 2.

Tema 2: Elección de Presidente y Vicepresidente

3. El Comité decidió reelegir al Sr. David Hallam como Presidente para los años cafeteros de 2004/05 y 2005/06, y tomó nota de que la elección de Vicepresidente quedaba aplazada hasta la próxima reunión.

4. El Comité tomó nota asimismo de que el Sr. Manoel Bertone, del Brasil, reemplazaría al Sr. Jaime Payne como uno de los representantes de los Miembros productores.

5. El Presidente dio la bienvenida a todos los participantes en la reunión, con inclusión de los observadores procedentes de los Miembros exportadores e importadores, de países no miembros y de otras organizaciones, y a los representantes del sector privado.

6. El representante de los Estados Unidos de América subrayó la importancia del Comité para las tareas de la Organización, y manifestó que su país participaría activamente con miras a lograr la transparencia del mercado.

Tema 3: Informe del Comité de Estadística sobre su reunión del 20 de septiembre de 2004

7. El Comité aprobó el informe sobre la reunión de 20 de septiembre de 2004, que consta en el documento WP-Statistics No. 83/04.

Tema 4: Observancia del Reglamento de Estadística

8. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 85/05, en el que se informa sobre la situación en cuanto a observancia del Reglamento de Estadística por los Miembros por lo que se refiere a los años cafeteros de 1994/95 a 2003/04 y el primer semestre del año cafetero 2004/05 (octubre de 2004 a marzo de 2005). En términos del promedio trienal de datos comerciales (años cafeteros de 2001/02 a 2003/04) había habido observancia plena y satisfactoria de más del 84% por parte de los Miembros exportadores, mientras que la de los Miembros importadores se cifraba en torno al 77%.

9. El Comité tomó nota de ese informe y del documento WP-Board No. 971/05, en el que figura un informe sobre la observancia del Plan de Mejora de la Calidad del Café. Observó que había habido alguna mejora en cuanto a la observancia de las obligaciones en materia de información estadística por parte de Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo. Por otra parte, Indonesia no estaba cumpliendo su obligación de remitir informes estadísticos y certificados de origen. El Presidente se ofreció a tratar de ese asunto con las autoridades de Indonesia en el curso de su visita a ese país en julio de 2005.

10. El Comité acogió con agrado la iniciativa de Côte d'Ivoire con relación al programa con arreglo al cual se organizaría una visita del personal de la *Bourse du café et du cacao (BCC)* a la Organización con objeto de recibir adiestramiento en la Unidad de Estadística. El Comité tomó nota también de que el Director Ejecutivo haría una visita a la FAO para formalizar la asistencia técnica ofrecida a los Miembros exportadores.

11. Por último, el Comité tomó nota de que debía instarse a los Miembros a que mejorasen su observancia del Reglamento, con el fin de aumentar la transparencia del mercado, lo cual, a su vez, aumentaría la fiabilidad de las publicaciones estadísticas.

Tema 5: Censo de inventarios y existencias

12. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 86/05, en el que figuran los resultados del tercer censo sobre inventarios y existencias de café verde al 31 de diciembre de 2002 y de 2003, que se había iniciado en junio de 2004. El Comité tomó nota de ese documento, así como también de que, desde septiembre de 2004, fecha en que se presentaron los resultados preliminares, sólo había habido un aumento del 10% en el número de respuestas recibidas, que pasó del 48% al 58%.

13. Se sugirió que la Organización debería ponerse de acuerdo con la Secretaría de la Federación Europea del Café antes de llevar a cabo el próximo censo, con el fin de evitar duplicación de tareas, ya que la Federación realizaba una operación similar con las asociaciones de almacenes de los principales puertos europeos. El censo de la Federación se llevaría a cabo con regularidad e informaría sobre el volumen de las existencias, con un desglose entre Arábica y Robusta.

14. El Comité sugirió que, con el fin de obtener una mejor respuesta de los gerentes de almacenes en el próximo censo, de manera que se alcancen los niveles que actualmente consigue la Organización Internacional del Cacao, que son de alrededor del 90%, la Secretaría adoptase un enfoque más proactivo, del que formen parte una carta del Director Ejecutivo y llamadas por teléfono a los gerentes de almacenes. El censo debería orientarse hacia los almacenes situados en mercados no abarcados por la FEC, con lo cual la colaboración entre ambas organizaciones mejoraría los resultados obtenidos.

Tema 6: Precios indicativos de la OIC

15. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 87/05, en el que consta información sobre los porcentajes de mercado y los coeficientes de grupo para el cálculo del precio indicativo compuesto y de los precios indicativos de cada grupo de café. De conformidad con lo establecido en el Anexo I del Procedimiento para la recopilación, transmisión, cálculo y publicación del precio indicativo compuesto y de los precios indicativos de grupo, que figura en el documento EB-3776/01 Rev. 1, debe tener lugar cada dos años un examen del porcentaje de mercado de cada grupo y de los coeficientes que se utilizan para el cálculo del precio indicativo compuesto y de los precios indicativos de grupo de la OIC.

16. El Comité tomó nota del citado documento, así como también de la importancia que tenía el procedimiento establecido. Decidió recomendar al Consejo que, con efecto a partir del 1 de octubre de 2005, los porcentajes de mercado para fines de cálculo de los precios de grupo fuesen los siguientes:

- Suaves Colombianos: 43% Nueva York – 57% Alemania
- Otros Suaves: 43% Nueva York – 57% Alemania
- Naturales Brasileños: 20% Nueva York – 80% Alemania
- Robustas: 17% Nueva York – 83% Francia

Decidió, además, que los coeficientes de grupo para fines de cálculo del precio indicativo compuesto diario fuesen los siguientes:

- Suaves Colombianos: 13%
- Otros Suaves: 24%
- Naturales Brasileños: 29%
- Robustas: 34%

Tema 7: Café orgánico

17. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 88/05, en el que figura un cuadro en que se indican las exportaciones de café orgánico según resultan de la información consignada en certificados de origen en el año civil 2004.

18. Se distribuyeron también notas extraoficiales con directrices acerca de la definición del café orgánico y su certificación, y el Presidente se refirió a un documento sobre la agricultura orgánica publicado por la FAO. El Comité tomó nota de lo manifestado y de que la Organización continuaría su seguimiento de esos datos, ya que el sector orgánico continuaba siendo de interés para los consumidores del mundo entero.

19. Se sugirió que la Organización comparase también los datos procedentes de los certificados de origen con los dados a conocer por otras fuentes, como, por ejemplo, las páginas sobre la agricultura orgánica que publicaban en Internet la FAO y otras organizaciones internacionales.

Tema 8: Café soluble especial

20. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 89/05, en el que figuran datos sobre las importaciones de café soluble, con base en los informes de importación clasificados en dos códigos concretos (210.112.92 y 210.112.98) del Sistema Armonizado (SA) en el año cafetero 2003/04.

21. El Comité tomó nota de ese documento y también de que los totales de café de esos dos códigos objeto de transacciones en 2003/04 representaban un considerable incremento (alrededor del 52%) con respecto al volumen registrado en 2002/03, aun cuando el volumen de café de esos dos códigos objeto de transacciones era muy pequeño, en comparación con el volumen del total de café soluble comercializado.

22. Puesto que la descripción de los códigos 210.112 (Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados de café, o a base de café) daba a entender que el contenido de café podía ser muy bajo, se sugirió que se hiciese un cálculo, partiendo de los datos comerciales de Eurostat desde 1995, que indicase el volumen de las importaciones correspondientes a los códigos en cuestión. Eso haría posible que el Comité analizase la tendencia y sugiriese posibles enmiendas de los datos sobre el comercio de café soluble que figuran en las bases de datos de la Organización, teniendo en cuenta para ello los ajustes practicados por entidades de reconocido prestigio partiendo de información similar.

Tema 9: Nuevos programas informáticos de estadística en la Organización

23. El Estadístico puso al día al Comité en cuanto al avance del proceso de modernización del sistema estadístico. Indicó que el módulo de precios indicativos estaba en funcionamiento desde julio de 2004, y que el módulo de certificados de origen estaba sometido a prueba en la actualidad. La prueba de los módulos de exportaciones e importaciones debería poder iniciarse en septiembre de 2005, y el módulo de producción y economía estaba previsto para finales de año. El Comité tomó nota de esa información.

Tema 10: Informe al Consejo

24. El Comité convino en que el Presidente debía subrayar, en su informe al Consejo, la importancia del Comité de Estadística como instrumento esencial para realzar la transparencia del mercado y obtener con puntualidad datos estadístico confiables de los países Miembros.

Tema 11: Otros asuntos

Información procedente de países no miembros

25. El Comité tomó nota de que se preveía que desapareciese en 2006 una fuente fiable y económica de la que la Organización obtenía datos estadísticos sobre los países no miembros: la Biblioteca del Ministerio de Industria y Comercio en Londres. El Comité sugirió que podrían utilizarse otras fuentes, tales como las bases de datos de la FAO, el Centro de Comercio Internacional (CCI), Eurostat y la Organización Mundial del Comercio. Se sugirió también que la OIC debería acudir a fuentes tales como el Atlas del Comercio Mundial (*Global Trade Atlas*) para encontrar datos más generales, cuyo uso podría restringirse a los de nivel total acumulado.

Observancia del Reglamento de Estadística y provisión de otros datos

26. El Comité tomó nota de que en el documento ED-1863/02 se recordaba a todos los Miembros que debían facilitar la información solicitada en anteriores comunicaciones del Director Ejecutivo y se instaba a los Miembros a que respondiesen a esas solicitudes.

Asistencia del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos

27. El Comité tomó nota de que, en la reunión de la Junta Consultiva del Sector Privado, el representante de la Asociación Nacional del Café de los Estados Unidos había sugerido la posibilidad de que se prestase asistencia, en cooperación con el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos, a los Miembros exportadores por lo que respecta a recopilación y análisis de

datos estadísticos. Ese nuevo enfoque tendría que ser objeto de cuidadosas conversaciones con las autoridades estadounidenses antes de poder hacer una propuesta oficial a los países que se habían mostrado interesados en recibir dicha asistencia.

Tema 12: Reuniones venideras

28. El Comité decidió que, por no haber asuntos urgentes en su Orden del Día, y habida cuenta del apretado programa de las reuniones de la OIC en Brasil en septiembre de 2005, su próxima reunión tendría lugar en Londres, en las fechas de la serie de reuniones de la Junta Ejecutiva en enero de 2006.